

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Cajas de crédito popular.

La Asociación General para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, que tiene su domicilio social en esta Corte, calle del Duque de Osuna, número 3, viene ocupándose desde hace mucho tiempo, con verdadera fortuna, de cuanto afecta al mejoramiento de aquella, habiendo presentado á los poderes públicos diferentes proyectos de ley, todos de verdadera importancia, alguno de los cuales, con ligerísimas variaciones, son ya leyes, estando otros pendientes de discusión en las Cámaras.

Ahora mismo, discute una cuestión de capitalísima importancia: la del Crédito popular en España, cuyo único objeto es el de ayudar con préstamos á módico interés, á las pequeñas industrias y al obrero del taller en las necesidades del trabajo.

Cajas de esta naturaleza ya funcionan en diferentes localidades; pero, como el deseo de la referida Asociación es que se implanten muchas, ha convocado una Asamblea para tratar con verdadero conocimiento de causa de tan importante asunto: al efecto, ha invitado á diferentes personalidades de provincias para que, en unión de los miembros de la misma, tomen parte en las deliberaciones, á fin de adoptar después las conclusiones que se crean más ventajosas á los intereses de los obreros.

Claro está que tal implantación ofrecerá de momento no pocos inconvenientes, pero esto no ha de ser obstáculo para que no pueda ser un hecho el fin que persigue la Asociación, siempre que con fé y con entusiasmo por parte de los llamados á crearlas, se coopere á tan necesaria como útil institución.

Estas modestas Cajas de Crédito popular, que á la sazón se hallan extendidas, como antes se ha dicho, por una parte de nuestras provincias, y con las que se crean vínculos sociales muy difíciles de destruir, y organismos locales de mucho valer, tratan de redimir con sus beneficios al labrador, y al modesto industrial de caer en manos de la usura, dándole pequeños préstamos, á fin de que salga, en circunstancias dadas, de los apuros que tenga.

Ojalá que los grandes capitalistas y los patronos, hicieran un detenido estudio de lo que son y de lo que representan estas Cajas: si se percataran del alcance que tienen y las prestaran su decidido y valioso apoyo, otra sería la suerte del obrero y del modesto industrial; seguramente, el establecimiento de ellas podría ser la primera piedra para ir resolviendo lo que viene llamándose pavorosa cuestión social.

Varios son los tipos modelos de Cajas de Crédito popular que la Asamblea está estudiando: en las que ya funcionan, en unas se establece la responsabilidad solidaria de todos los socios, y en otras se limita ésta á los que

han salido fiadores de los préstamos hechos; pero todas ellas se han establecido y viven con el plausible objeto de ayudar al obrero en sus necesidades del trabajo y de la industria.

El tipo de la presentada por el señor Fontes y Alvarez de Toledo, que fué creada bajo su iniciativa en la provincia de Murcia, y cuya dirección sigue á su cargo, es de una importancia tal, que su característica es la feliz combinación que de ella se hace con la Caja de Ahorros y la de Socorros Mútuos, que también tiene establecidas.

Fundada hace trece años, con imposiciones que varían desde diez céntimos de peseta al mes, tiene hoy más de 400 socios, con un capital propio de 50 000 pesetas; y dá la circunstancia de que con su especial organización, las insolvencias tenidas, apenas si han llegado á 50 pesetas en todo este tiempo. Ciertamente que en su desenvolvimiento preside la más honrada administración y que su contabilidad, en extremo sencilla y fácil, está al alcance de todos los asociados, sin que jamás se haya hecho por nadie la más pequeña observación á las operaciones.

Como la Caja del señor Fontes tiene un sobrante de mucha consideración, se ha destinado á la compra de trigos, de casas y á tierras de regadío, de todo lo que, según se vé, saca mucho provecho el industrial y el obrero, á quienes, por otra parte, de un modo insensible se le vá acostumbrando al ahorro; ahorro que vá aumentando todos los años con positivas utilidades que oscilan entre el 4 y 6 por ciento.

Cuestión de tanta monta como es para los obreros y para los pequeños industriales la creación de las Cajas de Crédito popular, merece ser muy estudiada por los provechosos y útiles resultados que de ella pueden derivarse en lo sucesivo; pero no hay que perder de vista que para que prosperen es preciso que se vaya á ellas con fé y con verdadero entusiasmo por los que por su valer y posición, se encuentran en condiciones de sacarlas adelante; de otro modo, la idea, aunque extraordinariamente buena, quedará en el vacío y será una de las innumerables que vayan al fondo de los archivos.

FRANCISCO LÓPEZ PASTOR.

Madrid.

... al minuto.

Periodistas.

Con voracidad apremiante exige el diario la obra del redactor, esté ó no él en vena á la hora precisa. Pide juicios improvisados y ciertos, informaciones claras y sucintas, despliegues accesibles para el vulgo, sobre los asuntos más complejos y varios. Aunque suelen encenderse las pasiones en torno suyo, y grandes intereses se remueven y lo acechan, él ha de conservar frío el razonar, sin que languidezca su estilo; ha de permanecer independiente, inaccesible á las captaciones que cien egoísmos fraguan para asediarse; ha de perseverar, mientras casi todos mudan, y tener resolución pronta y firme en medio de los perplejos; necesita el don del consejo, que es sazonado fruto de la

prudencia, faltándole espacio para la deliberación; en suma, ha de ejercitarse él á solas por toda una muchedumbre, cada día, cada hora, las energías mentales, las austeridades éticas y las varoniles excelencias del civismo, como quien toma por oficio proceder y guiar en el buen camino á sus conciudadanos, y rescatarlos del extravío caando no lograre prevenirlo.

(Del último discurso de Maura).

SOCIALES.

Hospederías para obreros.

Es Bélgica uno de Estados que más se distinguen por su amor al progreso en todas las manifestaciones de la vida moderna. Su agricultura floreciente su poderosa industria, su comercio cada día más acreditado y activo, son ejemplo admirable de la prosperidad que puede alcanzar un pueblo trabajador é ilustrado, aunque como aquel se vea encerrado en un marco tan reducido, pues no es su territorio mucho mayor que el de nuestra región gallega.

Desde que se declaró independiente viene realizando una labor fecunda en todas las esferas de la vida social, siendo una de las primeras naciones en aplicar á su desenvolvimiento el espíritu renovador que caracteriza á nuestro tiempo. No falta allí ninguna de las instituciones de fomento, protectoras de la cultura, del trabajo ó de la pobreza, que las evoluciones sociales han impuesto en los países adelantados; distinguiéndose en este sentido, sobre todo, por la inimitable solicitud con que procura al bienestar y mejoramiento de las clases populares y, principalmente de la obrera.

No hace mucho tiempo se describió en estas columnas el estado de aquel país en lo relativo á uno de los problemas sociológicos que más interesaran por lo que respecta á la condición de los trabajadores, el de las habitaciones obreras. Merced á un sistema bien estudiado de protección y ayuda al proletariado, disfrutan hoy grandes masas de obreros de la posesión de una casa que envidiarían, por sus condiciones de ornamentación é higiene, muchos de nuestros afortunados burgueses.

Prosiguiendo en esta campaña se han organizado ahora otros establecimientos, llamados hospederías, de cuya utilidad pueden juzgar los lectores por las siguientes noticias que da un periódico.

Las necesidades del trabajo imponen en ocasiones á los obreros emigraciones temporales á otras ciudades ó comarcas, donde la demanda de brazos les ofrece trabajo, que no hay en el sitio en que fijaron su residencia, y en su consecuencia, la separación de la familia les obliga á verdaderas penalidades para tener lejos de ella habitación y alimentación, que ha de ser insuficiente y malsana en proporción á sus medios.

Para salvar estas dificultades se han creado hospederías para obreros, en las que encuentran alimentación sana y cuarto independiente, amueblado con relativo lujo y completa comodidad, y todo ello por un precio que casi resulta inverosímil, ya que no se cobra por esos servicios más que el gasto que la alimentación origina y que resulta, por la compra

de los géneros al por mayor, muy inferior al que individualmente tendrían que abonar, y un tanto por ciento que se destina á los gastos de entretenimiento.

En estas hospederías es de vida familiar, sin que falte en ellas salones de juegos honestos, siempre bajo la vigilancia exquisita de los patronos, bibliotecas y conferencias instructivas y útiles para los oyentes á que están dedicadas.

Todo esto, que parecería tal vez descripciones de cuentos de hadas, se logra gracias á la perseverancia que da la fe en los ideales.

Ador.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO.

PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

Del 1 al 2 estará nuestra Península bajo la influencia de diferentes centros de depresión que habrá á lo largo de las costas de Portugal, en Irlanda y en el Mediterráneo.

El estado de oposición de estas fuerzas, impedirá que produzcan con efectos proporcionados á la intensidad de las mismas, así es, que solamente originarán el desarrollo de algunas lluvias, particularmente en el SO. y NE.

El jueves 3 vendrá avanzando por el Atlántico en dirección en Irlanda una depresión, que no será temible en este día, mas que en Galicia y parte de Portugal.

Del 4 al 5 estará la citada depresión en el archipiélago Inglés y mar del Norte y extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando tiempos ventosos de entre SO. y NO. con algunas lluvias, en el NO. y N. desde donde se propagarán algún tanto hasta el Centro.

El domingo 6, empezará á descomponerse el tiempo un poco más, por que abordará á las islas británicas una borrasca oceánica, que producirá en la Península algunas lluvias particularmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 estará el centro de la borrasca oceánica hacia el mar del Norte y un secundario se formará en el Mediterráneo superior.

Se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos fuertes de entre O. N.

Continuará baja la presión en el mar del Norte y en el Mediterráneo el martes 8, y llegará al archipiélago Inglés otra borrasca que formará un secundario importante en la bahía de Vizcaya.

Se producirán lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre O. y N. que harán bajar la temperatura considerablemente.

El miércoles 9, que será el último período borrascoso, los núcleos perturbadores se hallarán en el mar del Norte y en el golfo de León y seguirán registrándose algunas nieves y lluvias principalmente en las provincias de Aragón y Cataluña. Continuará el descenso importante de temperatura.

El viernes 11 se acercará al SO. de Portugal un centro de bajas presiones y otro mínimo aparecerá en el Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias, particularmente desde Portugal hasta las regiones centrales.

Del 12 al 13 empezará en la Península el buen tiempo.

El lunes 14 se presentará por entre

Madera y Marruecos una depresión y otros mínimos se formarán en el Mediterráneo.

La influencia de estos centros de perturbación solamente se sentirá en Andalucía, Levante y Cataluña.

El martes 15 la depresión de Madera avanzará hacia el estrecho y mar Ibérico, ocasionando lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán algún tanto hasta el Centro.

28 de Noviembre de 1903.

LOS TEATROS EN MÉJICO

El Consejo de gobierno de esta República, después de una minuciosa visita á los teatros, ha dictado las siguientes energías disposiciones:

Que los telones de boca se pinten con amianto y las decoraciones con tita, para preservarlos de los incendios.

Que los muros de los retretes se pinten al óleo.

Que los barandales de los anfiteatros y plateas sean móviles, para facilitar, en momento determinado, la rápida salida de los concurrentes.

Que permanezcan abiertas todas las salidas, resguardadas de los corrientes tan sólo por cortinas.

Que las escaleras de los fosos sean de hierro, lo mismo que las barandas, y que ni en ellos fumen los artistas ni en la sala los espectadores.

EDISON.

Su primero y último invento.

La ceguera casi absoluta que sufre este ilustre hombre de ciencia, presta actualidad excepcional á su figura, siempre interesante. Per eso damos á conocer la siguiente curiosa y, en general, ignorada anecdota del grande, admirado inventor.

Como á todos los hombres de acción, al insigne electricista no le gusta hablar. A los periodistas les tiene verdadero terror, sobre todo á los encargados de entrevistas y confidencias con las celebridades.

Ningún repórter ha conseguido hasta hoy arrancarle una entrevista. Edison ha opuesto siempre una resistencia desesperada á las más hábiles tentativas con que para conseguirlo se le ha venido acosando.

Hace algún tiempo, un redactor de cierto gran diario neoyorquino pensó por un momento que, más feliz que todos sus colegas, había conseguido la capitulación del más recalcitrante enemigo de la publicidad.

Ese reporter había encontrado á Edison casualmente en el salón de una «profesional beauty». La conversación de los tertulinos no tardó en abordar el tema de la vida del hombre ilustre y de sus inventos prodigiosos. El yanqui cogió la conversación por los cabellos, y en un momento dado disparó á quemarropa la siguiente pregunta:

—Señor Edison, ¿nos quiere usted contar cuál fué su primer invento?

Edison, que hasta entonces había tomado parte activa en la conversación, adivinó el lazo que se le tendía y se encastilló en un mutismo absoluto. Pero el reporter, hombre experimentado á todas luces, sonrió satisfecho; había previsto, y no se engañó, que su pregunta excitaría la curiosidad de las damas.

Una bandada alegre y garrula de hermosas jóvenes rodeó inmediatamente á Edison é hizo suyo aquel deseo. Fué en vano defenderse... Y tuvo que comenzar el relato en estos términos:

—Cuando yo no era más que un po-

El vendedor de diarios, tenía la cabeza llena de ideas y los bolsillos completamente desprovistos de dinero. Una vez leí que el banquero Mr. N. N. se había encontrado con que sus cajas de hierro que él creía inviolables, habían sido forzadas.

Se decía también que, mortificado por este descubrimiento, el banquero habíase mostrado capaz de dar su alma al diablo con tal de encontrar el medio de poner sus grandes caudales a cubierto del más hábil atentado.

—Este es mi hombre!—dijo para mis adentros.

Y un instante después me hallaba frente al millonario, que me preguntaba, no muy afablemente, el objeto de mi visita:

—He oído hablar—le dije—de la lesgracia que ha ocurrido á usted. Y vengo á verle, porque yo he inventado un aparato que puede hacer caer en sus manos á todo ladrón que pretenda abrir sus cajas.

—¿Es posible?—contestó sorprendido.—Y si lo es, ¿cuánto quiere usted por su invento?

—No quiero más que la mano de su hija única,—contesté resueltamente.

El banquero abrió unos ojos tremendos, pero acabó por sonreírse.

—Eso es imposible—me dijo;—pero ¿podría darle á usted hasta diez mil dólares si su invento responde á mi deseo.

—Puedo probarlo,—agregué.—Pero ¿reelamo la mano de su hija.

—¿Insiste usted en eso todavía?

—Sí, señor, insisto...

—Entonces, entonces... veremos. Ante todo, será menester que ella consienta.

—Por supuesto,—le respondí.

Me puse á trabajar inmediatamente, y aquella misma noche quedaba colocado mi aparato en todas las cajas de hierro que el banquero tenía en su casa.

Al día siguiente fui á verlo, y, como esperaba, me dijeron que estaba en cama.

Después de dar un vistazo á las cajas en que había estado trabajando el día anterior, me hice introducir en el lormitorio del banquero.

—¡Hola, amigo!—dijo al verme;—¿le probado...

—Sí, señor,—le interrumpí.—Anoche, poco después de yo haber salido, entre las ocho y las ocho y cuarto, ha querido usted abrir la caja grande que tiene en su despacho.

—Es cierto.

—Y se quedó usted sin sentido; y sin sentido se hallaría aún si hubieran lejado de auxiliarle.

—Es cierto.

—Bueno; otra vez que quiera usted abrir sus cajas...

Y le expliqué lo que tenía que hacer para evitar la descarga eléctrica.

—Ahí tienen ustedes cuál fué mi primer invento,—dijo Edison, dando por terminado su relato.

—¿Y la hija del banquero?—interrogaron á un tiempo varias de las jóvenes.

—Nunca pensó de verdad en ella.

Entonces, frotándose las manos de puro satisfecho, intervino el repórter.

—Y díganos, señor Edison, ¿tendrá usted la amabilidad de manifestarnos ahora cuál ha sido su último invento?

—Con mucho gusto—respondió el gran hombre—Mi último invento ha sido la novela que acabo de contarles.

LAS CORTES

CONGRESO.

SESIONES DEL DÍA 30.

POR LA MAÑANA.

A las nueve y diez abre la sesión el presidente señor Romero Robledo.

El señor GIL Y MORTE pide una relación de los archiveros, bibliotecarios que se encuentren ausentes de su destino.

El señor MORET recuerda al gobierno su ofrecimiento relativo á la discusión del proyecto de reforma del cuerpo de administración militar.

El señor PRESIDENTE dice que hoy mismo se reunirán las secciones para elegir la comisión que ha de entender en el asunto.

La catástrofe del Najerilla.

El señor POVEDA, explicando su anunciada interpeleación, pregunta si el gobierno aprueba la conducta del gobernador de Logroño al requerir de inhibición al juez de Haro en el conocimiento de la causa que instruye con motivo de la catástrofe del puente Montalvo.

El señor ministro de AGRICULTURA dice que no ha intervenido en el asunto ni tiene más que noticias extraoficiales acerca de él, por las que sabe únicamente que el requerimiento se ha hecho á instancias de parte que en este caso ha sido el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles del Norte.

El señor POVEDA recuerda varias reales órdenes, no cumplidas, disponiendo la reparación de la línea en que ocurrió la catástrofe y lee el dictamen de tres ingenieros que informaron en el sumario, haciendo constar que por el abandono y faltas cometidas anteriormente la catástrofe no puede atribuirse á un accidente fortuito; sino que tenía que ocurrir necesariamente.

Se lamenta de que por este medio se trate de dejar impune el abandono que determinó la catástrofe y eximir de responsabilidad á la Compañía.

El señor ministro de AGRICULTURA dice que reconociendo gran interés en el señor Poveda por que los hechos quedarán depurados, el interés del gobierno era tan vivo como el del interpelante.

Expuso que la competencia se había enabladado mediante una gestión del ingeniero señor Escalona cerca del gobernador de Logroño, sin intervención ni conocimiento del gobierno.

Y terminó la interpeleación consignando el señor Gasset que, en efecto, por iniciativa suya ante el Consejo de Estado se entabló la competencia, añadiendo que importa tener en cuenta que la suscitada ahora á instancia de parte ha sido ajena al conocimiento del gobierno.

ORDEN DEL DIA.

El debate político.

El señor barón de SACRO LIRIO interviene para alusiones.

Dedica sentidas frases á la memoria del señor Sagasta, y cree que la gran familia liberal debe agruparse para constituir un solo partido.

Considera el programa del señor conde de Romanones menos radical de lo que éste pretende porque lo pueden suscribir todos los liberales, y termina afirmando que él no se despidió de los desidentes.

Interviene en el debate el señor Moret, y en un elocuentísimo discurso, hizo una dura, despiadada crítica del programa del nuevo partido liberal democrático, y expuso los puntos culminantes que han de informar sus actos y campañas para lo porvenir.

Al señor Moret contestó con otra oración llena de fogosidad y elocuencia el señor Canalejas, manifestándose enemigo irreconciliable del antiguo ministro de Estado.

POR LA TARDE.

A las tres en punto reanuda el señor Romero Robledo la sesión.

La Cámara completamente desierta.

El PRESIDENTE —Se reanuda la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

(Por una de las puertas entraban varios diputados republicanos, y el señor Romero Robledo les dijo: No se molesten ustedes. Ya ha pasado el Congreso á reunirse en secciones.)

De modo, que ahora á tomar café, y luego cuando haya gente celebraremos la reunión de secciones.

El presupuesto de Hacienda.

Prosigue la sesión á las cuatro, y á continuación se vota nominalmente la enmienda del señor Lerroux, que ayer quedó pendiente de aprobación por falta de número.

Se procede á la discusión por artículos y los republicanos piden votación para cada uno de ellos, sin impugnarlos.

Al terminar la votación del artículo octavo se suspende el debate.

Se leen varios distámenes y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

COMISION PROVINCIAL.

SESION DE AYER.

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Fuente el Olmo de Fuentidueña, correspondientes á los años de 1895 á 96 y 1896 á 97.

Proponer al señor Gobernador civil la aprobación de las de Villacastín de los años 1900 y 1901 y Nieva de 1900.

Reclamar de la Alcaldía de Fuentemilanos la remisión, en el término de veinte días, de las Cuentas de dicho pueblo relativas á los años de 1897 á 98, 98 á 99, 99 á 900 y 1900.

Idem respecto de las de Vegas de Matute de 1894 á 95 y 95 á 96.

Idem el primer pliego de reparos ofrecido en las de Maderuelo de 1899 á 900.

Idem varios documentos con relación á las de dicho pueblo correspondientes al año 1900.

Informar al señor Gobernador civil respecto del presupuesto de la Cárcel de Sepúlveda, formado por la Junta

de Administración de la misma, para el año de 1904.

Idem acerca de la pretensión del Ayuntamiento de El Espinar para que no se lleve á efecto la supresión de la Notaría de dicho pueblo, acordada por Real orden de 9 de Marzo último.

Dióse cuenta de un expediente á instancia del Alcalde de Fresno de Cantespino, Presidente de la Comunidad de Villa y Tierra de dicho pueblo, en solicitud de que se le conceda autorización para entablar el pleito á que está amenazada dicha Comunidad contra las de Sepúlveda y Riaza, sobre partición entre ambas del Monte denominado «Los Comunes.»

Conceder á don Timoteo Polo Cuesta, contratista de los acopios de la Carretera de Fuentepelayo á Gomeñuño, un plazo hasta primero de Marzo de 1904, para dar por terminados aquellos.

Reclamar una nueva certificación del resultado de la observación de la presunta alienada Bárbara Bartolomé, acogida en la Sección correspondiente de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se dió cuenta del expediente instruido sobre desaparición de documentos relacionados con la contabilidad municipal del pueblo de Adrados, relativo al año natural de 1901.

Nota cómica.

Marimach'smo.

En los Estados Unidos, nación de muchos bemoles, les ha dado á las mujeres por ponerse los calzones, y hacer todos los oficios destinados á los hombres, con el traje masculino que sin reparo se ponen.

Y no es eso solamente, sino que bastantes jóvenes han llevado su manía á tal extremo, lectores, que se han casado ipso facto con señoritas *ecottes* reconociendo á los hijos que aquellas dieron al orbe; y han sido *padres* y *abuelos* y han educado á la prole con más esmero que muchos maridos que se conocen.

Por fin, las autoridades se han enterado, á la postre, de esos matrimonios raros y esas mixtificaciones, y cogiendo á las culpables, han exclamado *regoddem!* que quiere decir *¡redios!* en el idioma de Cronwell.

Después las han despojado de los vestidos del hombre, metiéndolas en la cárcel, á que mediten las pobres los graves inconvenientes que tiene para las jóvenes el andarse en esos lios

y meterse en esos trotes, queriendo de esa manera ponerse los pantalones.

Si cunde el ejemplo ese y las chicas se proponen, casándose unas con otras, evitarnos á los hombres con la cruz del matrimonio conyugales desazones, me parece que debemos alegrarnos, ¡qué demontre! máxime cuando consienten que las esposas *retocen*, sin andarse con remollos ni con averiguaciones.

PACO PICO.

EN LA AUDIENCIA.

La vista de hoy.

Ante la Sección de Derecho, empezó á verse esta mañana en juicio oral y público la causa seguida contra Vicente Gómez Gaitero, vecino de Zarzuela del Pinar, al que se le atribuye el hecho de haber sustraído cinco cábricos de pino negral verde del pinar «Común grande de las Pegueras» perteneciente á la Comunidad de villa y tierra de Cuéllar.

Después de practicadas las pruebas, el abogado fiscal sustituido señor García Gómez, modificó sus conclusiones provisionales, apreciando un delito de hurto cualificado por la doble reincidencia y en su consecuencia pidió para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional, con las accesorias legales y el pago de las costas.

El abogado defensor señor Pérez Yagüe sostuvo que su defendido debía ser absuelto por no existir prueba que mostrara la culpabilidad de su defendido.

Sentencia.

Se ha dictado absolviendo, por el delito de hurto, á Agapito Sanz Carrion, vecino de Navas de Oro, declarándose de oficio las costas.

Calificación.

Por la Fiscalía se ha hecho de la causa seguida, por hurto contra Vicente Gómez López, domiciliado en Moraleja de Coca, pidiéndose para el mismo la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes y pago de costas.

Los atracos.

No transcurre día sin que tengamos noticias de audaces atracos realizados en pleno Segovia y á plena luz... de la luna.

Durante la semana pasada, en que comenzó la *serie*, los atracadores se satisficieron con los *petits* repartidores del *Diario de Avisos* y de EL ADELANTADO.

Folleto de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (51)

LOS Dramas de la espada

por Xavier de Montepin.

TOMO TERCERO. LA HIJA DEL DIABLO

Una hora después de la cena, que acaba, mos de referir, la Hija del Diablo subía rápidamente la negra y estrecha escalera de la calle de los Clérigos.

Impetuosa como un huracán, penetró en la miserable guardilla en que habitaba con la tía Moloch.

Hebe estaba pálida y anhelante; sus manos agitadas por un temblor nervioso, demostraban una agitación terrible.

La vieja iba á interrogarla, pero Hebe no le dió tiempo.

—Escuchadme—le dijo—Vos tenéis hecho mucho por mí; pero es preciso que aún hagáis más.

—¿El qué?

—Quizá os asuste lo que voy á pedirlos.. pero es preciso que me lo concedáis, por que si no me marcho para no volver más; viviréis, pues, sola, y moriréis sola.

—Habla, hija mía. ¿Qué quieres de mí? He visto tantas cosas en el mundo, que ya no hay nada que me sorprenda. Habla, pues, y dime qué quieres.

—Vos que lo sabéis todo, conoceréis, sin duda, alguno de esos terribles venenos que matan sin dejar rastro.

En los labios de la tía Moloch apareció una sonrisa diabólica.

—En efecto—contestó—conozco alguno de esos venenos.

—Necesito uno de ellos.

—¿Tienes entonces algún enemigo, hija mía?

—Tengo una rival.

—Luego, ¿tú amas?

—Sí, amo y odio.

—¡Pobre local!

—No son consejos lo que os pido, sino un veneno.

—Está bien, te lo daré.

—¿Cuándo?

—Cuando esté echo.

—¿Cuánto tiempo se tardará?

—Tres días.

—No puede ser antes; para preparar ese veneno, necesito dinero.

—¿Mucho?

—Cuarenta duros.

—¡Cuarenta duros!—exclamó Hebe.

—Ni más ni menos. Las drogas que entran en su composición se venden á peso de oro, una de ellas es tan rara, que me costará mucho trabajo encontrarla.

—¡Cuarenta duros!—repitió por segunda vez Hebe.—No los tengo.

—Pues son precisos. Sin ellos nada puedo hacer.

Hebe golpeó la mesa con su puño cerrado, diciendo al mismo tiempo:

—Ser pobre, ¡maldita suerte!

Pero de pronto una sonrisa más extraña aun que la de la tía Moloch, se dibujó en su pequeña boca.

Cogió de nuevo su abrigo y lo puso sobre sus hombros.

—Dentro de una hora—dijo—estaré de vuelta con el dinero. Voy á pedir prestados los cuarenta duros que os hacen falta.

—¿A quién?

—A mi amiga Deborah—respondió Hebe,—á la hija del judío Natham.

Y la joven salió de la habitación.

XXIV

EL BESO DE JUDAS.

Ha transcurrido una semana desde el día en que hemos visto á la Hija del Diablo abandonar la morada de la tía Moloch para ir á pedir prestados cuarenta duros á la judía Deborah.

¡Extraña y monstruosa infamia!

Con el dinero de la víctima debía comprarse el veneno que había de asesinarla.

.....

Eran las seis de la tarde.

La escena que vamos á referir se desarrolló en casa de Ezaquiel y en la alcoba de Deborah.

Una lámpara de plata, llena de aceite perfumado y colocada sobre una mesita de ébano en el centro de la habitación, esparcía á su alrededor una luz pálida, insuficiente para distinguir los objetos desde el primer momento.

Pero poco á poco la vista se acostumbraba

ZADO, creyendo que en las pobres criaturas podrían encontrar el producto de los recibos de suscripción de sus respectivos periódicos.

Al que más y al que menos robaron unas cuantas perras, preciado capital para quienes ganando humilde salario en ellas ven la fortuna que halagará en los domingos sus distracciones modestas.

Y tras de rebados, apaleados fueron los infelices chicos, sin que á los autores del bárbaro atropello se les pudiera castigar, pues no fueron habidos...

Cierto que se detuvo á cuatro golfos que, culpables ó no, tranquilos están; pero ¿debemos de contentarnos con eso?

No, porque el escarmiento no surtió los esperados efectos, y noches después en uno de los sitios más céntricos de la capital, ha sido robado el cochero del señor Marqués de la Floresta, llevándose los atracadores un reloj y algunas monedas.

A un portero de respetabilísima Corporación, noches pasadas le amenazaron frente á la Audiencia dos hombres, librándose el atracado gracias á contundentes razones de serenidad.

Dos socios de un popular centro de recreo, también han sido atracados... y ¿qué seguir detallando?

Las víctimas, por no conocer á sus enmascarados atracadores, no dan parte á la Justicia en evitación de inútiles molestias...

Nuestras dignas autoridades y nuestra celosa policía, que han hecho cuanto materialmente pudieron en averiguación de los hechos delatados, han comenzado á tocar los resultados de su campaña. Nos consta que la policía obedeciendo órdenes del Gobernador interino, señor Gabilanes, presta servicio permanente; pero, es preciso reconocer que la escasez extremada de agentes de orden público es ridícula si se compara con el extenso radio de nuestra población que por aquella causa no puede ser eficazmente vigilada.

¿No podría remediar esto el ministro de la Gobernación?

Anoche á las once fueron detenidos dos individuos sospechosos, por el celoso inspector de policía don Cipriano Guerrero.

Uno de los detenidos, forzaseando furiosamente, logró escaparse.

El otro, que estaba oculto en un portal de la plazuela de San Facundo, en acecho sin duda, manifestó llamarse Esteban Diaz González, tener 18 años de edad, y habitar en una cueva de la Ontanilla.

Conducido á la Inspección confesó ser autor de varios robos de escasa importancia.

Por sus declaraciones también ha sido detenido su cómplice Lorenzo Diaz.

De elogiar es el celo de la policía.

SUETOS.

De Teléfonos.

Desde hoy primero de Diciembre se admiten conferencias telefónicas con los abonados á la red urbana de Madrid, cobrándose la sobre tasa de 0'05 pesetas para el aviso y 0'10 por cada tres minutos de conferencia.

Toma de posesión.

Hoy á tomado posesión del cargo de oficial primero esta Tesorería de Hacienda, nuestro estimado amigo don José Meñino, á quien reiteramos nuestra felicitación.

Caridad.

Las personas caritativas pueden ejercer sus filantrópicos sentimientos, recorriendo á la infeliz viuda y con tres hijos pequeños Aniceta Martín, enferma y sin recurso alguno para dar pan á sus criaturitas.

Vive en la casa número 13 de la calle de San Cristóbal (San Lorenzo).

La Junta municipal.

Mañana á las cinco de la tarde, si se reúne suficiente número de vocales, celebrará sesión extraordinaria la Junta municipal para acordar el me-

dio de subsanar algunos defectos materiales de confección, notados en el presupuesto adicional al ordinario en ejercicio, que aprobó la citada Junta en sesión del 13 del actual.

Instrucción pública.

El día 27 del actual se posesionó de la Escuela elemental de niños de San Pedro de Gaillos, el maestro don Antonio Gómez Córdoba.

Se han recibido en la Secretaría de esta Junta los presupuestos escolares de Balisa, Vegas de Matute, Lovingos, Santa María de Nieva, Estebanvela y Francos.

El maestro de Valsain ha consultado á esta Junta si del presupuesto de adultos del segundo semestre, puede disponer de alguna cantidad para la reparación de cristales en su Escuela.

Movimiento de la población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos 35, y de ellos dos ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'41. Defunciones 35, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 3; ídem del aparato circulatorio y respiratorio 15; ídem digestivo, 5; ídem génito-urinario, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 2; y de otras enfermedades, 4; resultando la mortalidad de 2'41 por 1000 habitantes,

D. E. P.

Per un error de ajuste se dejó de incluir ayer en las galeradas de este periódico, advirtiéndose la falta muy tardíamente, el suelto en que dábamos noticia del entierro del que en vida fué conocido y reputado notario y archivero de protocolos don Gregorio Saez y Sánchez.

El cortejo fúnebre, distinguido y numerosísimo, testimonió las grandes simpatías que los merecimientos del finado conquistaron en Segovia.

Nuevamente reiteramos á su respetable viuda y á su hijo don Mariano la expresión de nuestro sentimiento que es el de la ciudad entera.

Hoy ha fallecido en Segovia la señora madre política del Inspector de montes don Rafael Breñosa, á quien enviamos sincero pésame.

Un anónimo.

Tenemos noticias de haberse recibido uno, concebido en los siguientes términos:

«Apresúrense ustedes á comprar todo el calzado, sombreros, y gorras del reputado industrial don Claudio Merano, antes de que agotemos sus valiosísimas existencias...»

Y firman *Los atracadores*.

El gordo de Navload en el número 8.202.

Se regala una participación en este número al que compre en el conocido y acreditado establecimiento de don Juan Margareta.

Real del Carmen, número 6.

Denuncia.

En la Alcaldía se ha presentado una denuncia por pastoreo abusivo en las alamedas municipales.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Alcalde de barrio de San Millán don Epifanio Herrero Velasco, por renuncia de don Wenceslao Foó que desempeñaba dicho cargo.

Denuncia.

Ha renunciado á la plaza de guardia municipal, para la que había sido nombrado por el Ministro de la guerra, don Indalecio Maillo Vezoz.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS

	Cotización del	
	Día 28	Día 30
Deuda perpétua Interior 4 %	77.30	77.25
Serie F, de 50.000 ptas. nom.	77.30	77.25
Serie E, de 25.000.	77.35	77.30
Serie D, de 12.500.	77.45	77.45
Serie C, de 5.000.	77.45	77.45
Serie B, de 2.500.	77.50	77.45
Serie A, de 500.	77.35	77.25
Series G y H, de 100 y 200.	96.25	96.30
Deuda Ambl. 5 %: Serie F.	481.50	481.00
Acciones Banco de España	183.00	
Ídem del Banco Hipotecario.	446.5	
Comp. Arr. de Tabacos.		

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, á 44 reales las 94 libras castellanas.

Algarrobas, á 36 la fanega.

Centeno, á 32 ídem.

Cebada, á 28.

Entradas abundantes.—Precios sostenidos.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 44 1/4 reales fanega, 100 de centeno á 33 3/4, 200 de cebada á 28 y 100 de avena á 19 ídem.

En el Canal, 700 fanegas de trigo, que se cotiza á 44 reales fanega y 100 de cebada á 27 1/2.

Medina del Campo.

Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza á 43 y 43 3/4 reales.

Árvalo.

Trigo de 44 á 44 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 32 1/2.

Cebada á 27 y 27 1/2 reales fanega.

Algarrobas, á 34.

Calculase la entrada de trigo en 1 200 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal hiel y sequía.

Peñafiel.

Trigo á 44 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 27.

Yeros á 32.

Vino á 21 reales cántara.

Tendencia al alza en casi todos los artículos.

Los labradores preocupados con tan pertinaz sequía se ha sembrado sobre seco en muchos sitios, y en algunos ha nacido bien.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Eusebio presbítero, Marcelo diácono, Hipólito, Máximo, Adriana, Paulina, Neon, María, Martina, Aurelia y Ponciano mártires.

AGRIDULCES

Un poeta habla de amor á una señorita:

—¡Oh! ¡El primer amor! ¡No hay como el primer amor!

—¡A quién se le cuenta usted!—exclama ella suspirando.

—El mío fué una primita.

—¡El mío fué el regimiento de Garelina!..

Entre timadores

—¿Cuánto te ha costado ese reloj?

—Seis meses de cárcel.

CHARADA.

Quema la prima;
Y dos se canta;
El todo, á veces
Tiene sustancia.

Solución á la charada del día 27:
MO-NO.

POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

Las Cortes.—Congreso.

A primera hora de la sesión de esta tarde el diputado per Segovia señor Marqués de Cañada Honda usa de la palabra para lamentar con sentidos acentos la situación en que durante el invierno se encuentra la clase jornalera de Segovia.

Excita al señor Ministro á que se acometa la construcción de alguna

obra pública, que pudiera ser la carretera de Segovia á Villacastín, construyendo el trozo comprendido entre Hontoria y Madrona.

El Ministro le contesta que á pesar de las dificultades grandes que se oponen en la actualidad al deseo del señor Marqués, verá si puede arbitrar recursos para complacer sus deseos, en favor de los segovianos.

—El señor Canalejas reanuda su discurso ayer interrumpido, dedicando brillantes párrafos á enaltecer á su jefe señor Montero Ríos. Censura á Moret por cuanto este dijo que el señor Montero no podía ser buen definidor de la democracia y recuerda que Montero, unido á R vezo, Martos y Ruiz Zorrilla, egizó democráticamente, como lo prueba nuestra historia jurídica.

Apostrofa con elocuencia admirable á los señores Moret, Romanones y Cellerueo por el propósito que les anima de arrebatarle su programa democrático y asegura que tarde ó pronto ha de desarrollarle desde el Gobierno, aunque no haya de fijar la fecha.

Rectifican los mencionados señores estando muy afortunados en sus discursos.

Especialmente Romanones ha declarado que acata la jefatura de Moret, por creer que es el único hombre del partido liberal capaz de traducir en medidas de gobierno, los dictados de la democracia. A su vez Cellerueo, ha estado violentísimo, llamando al señor Canalejas «ladron de ideas» pues se dedica á copiar cuanto puede de los extranjeros, sin tener dotes para desarrollar en nuestra patria lo que aprende en los libros.

—Sigue á estos discursos la aprobación de presupuestos parciales en la cual se avanza considerablemente; habiendo motivos para presumir que sobrá tiempo para aprobarlos en totalidad dentro del año actual.

Senado.

Abrese la sesión á las tres, presidiendo Azcárraga.

Después de varios ruegos y preguntas, promuévese un vivo incidente por protestar Durvila de que no aparezcan en el extracto oficial de las Sesiones las frases que ofensivamente le dedicó Aguilar de Campo el día anterior.

Entrase en la orden del día, prosiguiendo la discusión y aprobación de los presupuestos.

Un veredicto.

El Jurado de don Benito ha dictado hoy su fallo de completa culpabilidad para los procesados con motivo de la bárbara tragedia en que fueron víctimas la inocente Inés y doña Catalina Barragán.

Por tal veredicto son sentenciados á la pena de muerte los asesinos Pa-

redes y Castejón, y á la de cuarenta años de presidio al cómplice Cidoncha.

Firma regla.

Sin interés.

Nota política.

Con motivo de los debates del Congreso hácense animadísimos comentarios.

Los canalejistas muestránse como sufriendo una decepción al escuchar que su jefe no manifiesta que estarán inmediatamente en el Poder, limitándose á decir «que llegará á Palacio sin mediadores y cuando la descomposición del partido conservador sea un hecho».

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'35; los Francos á 33'70; y las Libras á 33'65.

EL CORRESPONSAL.

Ama de cría

para su casa, primeriza, leche fresca.

Dirigirse á Damiana Vaque-rizo, en Fuenterrebollo.

CERVEZAS
DE EXPORTACION,
GASEOSAS
DE TODAS CLASES
Y HIELO ARTIFICIAL
Perfecta elaboración
Absoluta pureza
y facil conervacion
DOS MEDALLAS DE ORO
Paris y Londres 1902
SOCIEDAD
Gambrinus
VALLADOLID

Padrón de cédulas personales.
Hojas de empadronamiento.
Resúmenes.
Expedientes de arriendo y conciertos gremiales de consumos.
Pidanse en la librería de este periódico.

PILDORAS
DEFRESNE
A LA
PANCREATINA
Adaptada por la Armata y los Hospitales de Paris
DIGESTIVO el más poderoso
el más completo
Dígite no solo la carne, sino tambien la grasa,
el pan y los flocientos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene
las afecciones del estómago y facilita siempre
la digestión. POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS:
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA. -Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

Buitrago, 13.-B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.-Despacho: Alcalá, 58.-Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.-Mallén, 21 (Calzada)

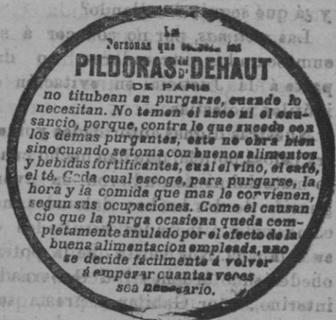
Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un obieto de arte. Granada, 1887.-Premio de honor de S. A. E. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.-Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.-Primer premio, único: Medalla de oro.-Exposición de frutas. Madrid 1890.-Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.-Alcalá, 58, Madrid.-Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.



Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante

de Jabones de Aceite de oliva

CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con as marcas más acreditadas del mundo,

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2º, derecha.-Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por ostusas periféricas, fetides del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Peliglicerofosfatada Bonald.-Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elizir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrías bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIZIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.-Pídase siempre *Elizir-Medina de Damiana compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.-REAL DEL CARMEN.-6

MUSICA MECANICA La Phonda

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia. Montano, Fábrica de Pianos, calle de San Bernardino, número 3, Madrid.

VENTA

de la casa número 4 de la calle de las Hilanderas.

Darán razón en la Plaza Mayor, núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

L' ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros

Capital social: Liras 5.000,000

Domicilio Social: Milán, Plaza Belgioioso

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.-Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.-Seguro individual.-Seguro vitalicio ferroviario á prima única.-Seguros de responsabilidad civil.-Director, G. G. S.

Sub-Director en Segovia: Don José Company.-Calle del Saucó, número 8, principal.